



172896

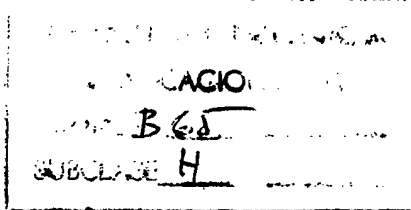


172896

MEMORIA DESCRIPTIVA

— MODELO DE UTILIDAD.

DURACION: VEINTE AÑOS



OBJETO: "UN DISPOSITIVO MECANICO PARA ARROLLAR Y ALOJAR RECOGIDOS CABLES ELECTRICOS, TUBOS FLEXIBLES, CUERDAS Y SIMILARES".

— PRIORIDAD : Patente inglesa.

Fecha de depósito : 20 de Agosto de 1968.

Número de presentación : 39873/68.



Solicitante: MINISOCGER DEVELOPMENT LIMITED, Sociedad Británica.

Residencia: COUNTY HALL BUILDINGS, SOUTH ROAD, SOTHALL, MIDDLESEX, INGLATERRA.

Nacionalidad: inglesa.

8:1:73

- 2 -

172896



172896

31 1972

5

La presente memoria se refiere al arrollamiento y almacenamiento de cables eléctricos, tubos flexibles, cuerdas y similares, llamados a continuación con el término general de "cable", y se propone crear un medio sencillo para el fácil arrollamiento de un cable en un soporte de almacenamiento del cual puede ser sacado con igual facilidad para su uso.

10

La invención consiste en medios para arrollar y almacenar cables y similares que comprenden un soporte o recipiente provisto de medios exteriores para alimentar en él el cable o similares.

15

La expresión "alimentar el cable" significa la aplicación de una fuerza para hacer avanzar el cable mediante una acción de empuje, para distinguirla de la acción de un carrete o tambor previsto para ejercer tracción sobre un cable destinado a ser arrollado sobre él.

20

25

El soporte o recipiente es, preferiblemente, de sección transversal circular y tiene preferiblemente forma cónica o de cono truncado. El cable es alimentado en él, preferiblemente, por una guía o abertura dispuesta convenientemente sobre el eje del recipiente, por ejemplo en el centro del extremo más pequeño del cono truncado. El medio de alimentación puede comprender una polea, montada en la parte superior del soporte o recipiente, sobre la cual pasa el cable (siendo mantenida en contacto de fricción con la misma por poleas de tensión). La polea puede ser hecha girar a mano o por energía almacenada, por ejemplo un muelle, o por un motor. Si se desea, un cono central de guía puede estar previsto axialmente dentro del soporte o recipiente.

30

Se comprenderá claramente la invención por la descripción siguiente de una forma de ejecución, dada, sin embar

8 4 7 3

- 3 -

172896 31

172896



go, a simple título de ejemplo, que puede adoptar, pudiéndose seguir más fácilmente esta descripción refiriéndose a los adjuntos dibujos, en los cuales:

35

La figura 1ª, representa en perspectiva un dispositivo de arrollamiento y de almacenamiento de cable según la invención.

La figura 2ª, representa un alzado lateral, aumentado, en sección por un plano axial vertical del dispositivo representado en la figura 1ª.

40

La figura 3ª, representa un alzado de una parte del alzado en sección de la figura 2ª, que comprende medios modificados de accionamiento del cable.

La figura 4ª, representa un alzado lateral más pequeño de una variante del dispositivo.

45

La figura 5ª, representa un alzado en sección lateral vertical de un dispositivo modificado según la invención.

La figura 6ª, representa una vista en planta de la parte superior del dispositivo de la figura 5ª.

50

La figura 7ª, representa un alzado en sección lateral por el plano A-A de la figura 6ª.

Quando se aplica convenientemente la invención, como se muestra en los dibujos anteriormente mencionados, los medios para arrollar y almacenar cable comprenden un recipiente (1) en forma de cono truncado (por ejemplo, de plástico moldeado u otro material), sujeto a una base (3) mediante sujetadores elásticos soltables (2). El extremo superior de menor diámetro del recipiente (1) está provisto de una tapa (4) - que también puede estar unida de manera desmontable, por ejemplo mediante sujetadores, al cuerpo del recipiente - que tiene una abertura central (5).

55

60

8:1:73

172896 172896



ble (13) puede estar conectado, por ejemplo mediante una clavija, a un punto de toma de energía, estando conectado el dispositivo eléctrico, por su clavija, con la caja de conexión (15).

95 En alternativa, el extremo libre del cable (13) puede estar conectado con el dispositivo eléctrico y la caja de conexión (15) puede estar conectada con un punto de toma de energía por un corto conductor. En ambos casos, el dispositivo eléctrico puede ser alojado del punto de toma de energía sacando el cable (13) del recipiente (1), hasta cualquier distancia deseada dentro de la longitud del cable, y luego el cable puede volver a ser arrollado y almacenado en el recipiente (1), para lo cual se hace girar la polea (9) de la manera descrita anteriormente.

1100

105: En una forma modificada del dispositivo representado en la figura 3ª, el eje (11) de las poleas tensoras (10) puede estar montado en una pieza (16) a modo de bastidor o de puente montado sobre un tornillo (17) regulable en un soporte (18) del bastidor (7). El tornillo (17) puede ser regulado para variar la separación y/o la presión entre las poleas tensoras y la polea de accionamiento (9), para recibir cable de distintos tamaños y/o clases.

110

Como se muestra en la figura 4ª, la polea de accionamiento (9) puede ser accionada por un motor eléctrico (19) o un muelle montado en el techo (4) del recipiente. Si así se desea, una tira flexible (20) puede sobresalir del recipiente debajo del cable (13) y ser conectada a un interruptor (21) del circuito del motor (15). Este está dispuesto de modo que si el cable (13) formara una comba, desplazaría la tira (20) y accionaría el interruptor (21) poniendo en funcionamiento

115

120



172896

el motor (19), hasta que el cable que formaba la comba fuera recuperado, descargando así la tira (20) y el interruptor (21) e interrumpiendo el circuito del motor.

125 En un dispositivo modificado según la invención, re-
presentado en las figuras 5ª - 7ª de los dibujos mencionados,
el cuerpo (1) en forma de cono truncado tiene un escalón inte-
rior, como se ve en (22), a un tercio aproximadamente de su
altura sobre la base. Este escalón sirve para desplazar un
cable que se arrolla contra el interior de la pared (1) para
130 que no siga arrollándose contra la pared de la parte superior
del recipiente antes de volver a empezar otra capa de arrolla-
miento interior desde el fondo del recipiente. En este caso,
la parte superior del recipiente (1) es esencialmente cilín-
drica y, juntamente con la división interior (4), puede for-
mar una sola pieza con el cuerpo (1).

135:

:

:

:

:

:

140

:

:

:

145

:

:

:

:

150

El bastidor (7), con las poleas (9, 10), puede des-
cansar sobre una base (23) montada sobre un techo (24) del re-
cipiente, pudiendo estar prevista una tapa (25) que se ajuste
sobre el bastidor (7) y que esté sujeta al techo mediante per-
nos y tuercas (26). La tapa (25) puede llevar una empuñadura
(12) que, como se muestra, puede estar moldeada formando con
ella una sola pieza. La tapa (25) puede estar provista de una
abertura lateral y túnel (27) donde se aloje el eje acodado
(8). La polea (9) puede estar montada sobre un eje (28) sepa-
rado del eje (8) y ser accionada por una transmisión de engra-
najes (29) entre los dos ejes. Como se ve en la figura 7ª, la
polea (9) puede ser una polea hendida, una mitad (9a) de la
cual, que posee un collar sujeto de manera soltable al eje
(28) por un tornillo (30), puede ser regulada sobre el eje
en lo que concierne a su separación de la otra mitad de polea,



con el fin de recibir cables (13) de distintos diámetros. La base del recipiente puede estar provista de patas (31).

155 Como se ha dicho anteriormente, el dispositivo puede ser usado para el arrollamiento y el almacenamiento no sólo de cable eléctrico, sino también de tubos flexibles, cuerdas y similares, apreciándose que la invención proporciona un medio sencillo y conveniente para arrollar y almacenar tales artículos antes y después del uso. Sin embargo, deberá quedar entendido que la invención no se limita solamente a
160 los detalles de las formas descritas anteriormente, que pueden ser modificadas para satisfacer las distintas condiciones y necesidades de cada caso sin por ello apartarse del alcance de la invención.

165 La forma, dimensiones y materiales podrán ser variables y en general cuanto sea accesorio o secundario siempre que no altere, cambie o modifique la esencialidad del objeto que se describe.

170 Los términos en que queda redactada esta Memoria son ciertos y fiel reflejo del objeto descrito, debiéndose tomar con carácter amplio y nunca en forma limitativa.

N O T A :

El MODELO DE UTILIDAD que se solicita, deberá recaer, precisamente, sobre las particularidades características de las siguientes reivindicaciones:

175 1).- Un dispositivo mecánico para arrollar y alojar recogidos cables eléctricos, tubos flexibles, cuerdas y

0-1-73

- 8 - 172896

172896

31 ENE



180

185

190:

195

200

205

similares, c a r a c t e r i z a d o por comprender un re-
 ceptáculo ligeramente troncocónico cuya base, de mayor diáme-
 tro, susceptible de independizarse, constituye el fondo tope
 del extremo del cable o similar que se recoge, en tanto que
 la base menor, superior, sirve de tapa al receptáculo y pre-
 presenta un orificio central a través del cual penetra o sale
 del propio receptáculo el cable o similar, mediante la acción
 de un mecanismo tractor montado convenientemente sobre dicha
 tapa y cuyo mecanismo puede tener una sección invertida ya sea
 para introducir o para extraer el cable respectivamente, con
 la particularidad de que la recogida del cable o similar se
 realiza en espiral en forma de rollo sobre la pared interna
 del receptáculo de manera natural debido a la expansión de
 su propia semirrigidez.

2).- Un dispositivo mecánico para arrollar y alojar
 recogidos cables eléctricos, tubos flexibles, cuerdas y simi-
 lares, según la reivindicación primera, caracterizado porque
 el mecanismo tractor está integrado por dos poleas menores
 locas tensadas en posición relativa con respecto a otra po-
 lea mayor motriz, de manera tal que las primeras poleas deter-
 minan sobre la segunda el tiro guiado del cable y su entrada
 axil en el receptáculo, estando determinada la dicha posición
 relativa de las poleas por el apoyo y sujección de sus ejes
 sobre un soporte o puente común en U. y caracterizado además
 porque las mencionadas poleas son acanaladas y con acanaladu-
 ra susceptible de graduarse para hacer posible su utilización
 con cables o similares de distintos diámetros con la particu-
 laridad de que el eje de la polea motriz queda prolongado pa-
 ra su accionamiento manual por manivela o bien por la aplica-
 ción de cualquier medio automático, conocido, tal que un motor

0:1:73

172896 172896 31



o un muelle almacenador de energía y con la aplicación de medios de engranaje.

210 3).- Un dispositivo mecánico para arrollar y alojar recogidos cables eléctricos, tubos flexibles, cuerdas y similares, según las reivindicaciones anteriores caracterizado porque el mecanismo tractor puede disponerse protegido mediante una carcasa o tapa amovible, sobre la cual puede disponerse un asiduo destinado a facilitar los desplazamientos de todo el conjunto.

215 4).- Un dispositivo mecánico para arrollar y alojar recogidos cables eléctricos, tubos flexibles, cuerdas y similares, conforme a las reivindicaciones 1-3 caracterizado porque en el fondo del receptáculo, se complementa con un cono central, puede ser solidario de la base inferior y cuyo cono es concéntrico con el receptáculo y en consecuencia, también con su orificio de entrada, constituyendo un elemento de guía para el cable para el arrollamiento en espiral de éste.

220
225
230 5).- Un dispositivo mecánico para arrollar y alojar recogidos cables eléctricos, tubos flexibles, cuerdas y similares, según reivindicaciones 1 a 5, caracterizado además por el hecho de que el receptáculo de recogida del cable puede presentar un escalonamiento interior en la generatriz de su perímetro de manera que en ausencia del cono guía citado, realice la misma función que éste para el arrollamiento en espiral del cable o similar sobre las paredes internas del receptáculo que, en este caso, tiene su pared superior cilíndrica.

235 6).- Un dispositivo mecánico para arrollar y alojar recogidos cables eléctricos, tubos flexibles, cuerdas y similares, según las reivindicaciones precedentes, caracterizado porque cuando son de naturaleza eléctrica en cables, se pre-



172896

ven medios eléctricos de enchufe y clavija mediante los cuales se realiza la conexión de la extremidad interna del cable eléctrico a la red de suministro de energía.

240

7).- "UN DISPOSITIVO MECANICO PARA ARROLLAR Y ALOJAR RECOGIDOS CABLES ELECTRICOS, TUBOS FLEXIBLES, CUERDAS Y SIMILARES".

Todo ello según queda expuesto en la presente Memoria que consta de diez hojas foliadas y mecanografiadas por una sola cara y tres hojas de dibujos que con la misma se acompaña.

MADRID,

18 AGO. 1969

P.A.

Modesto Pagan

P.P.



Fig. 1.

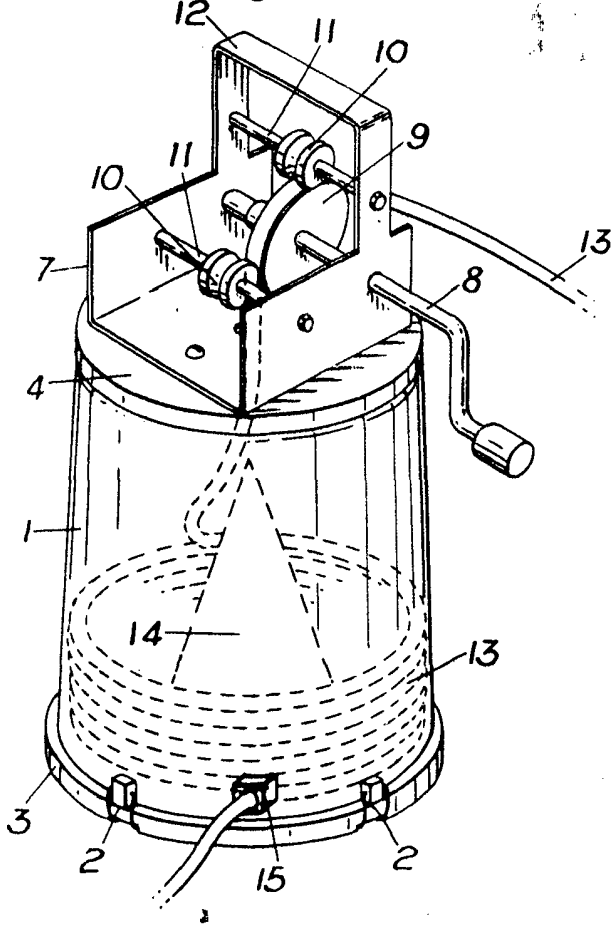


Fig. 4.

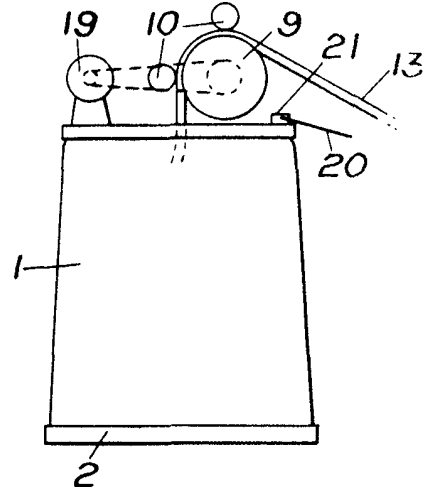
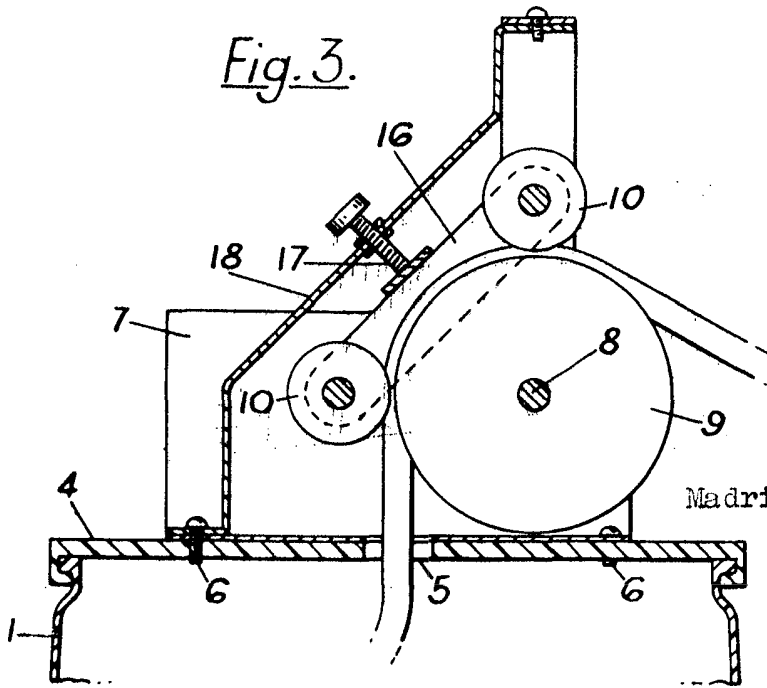


Fig. 3.



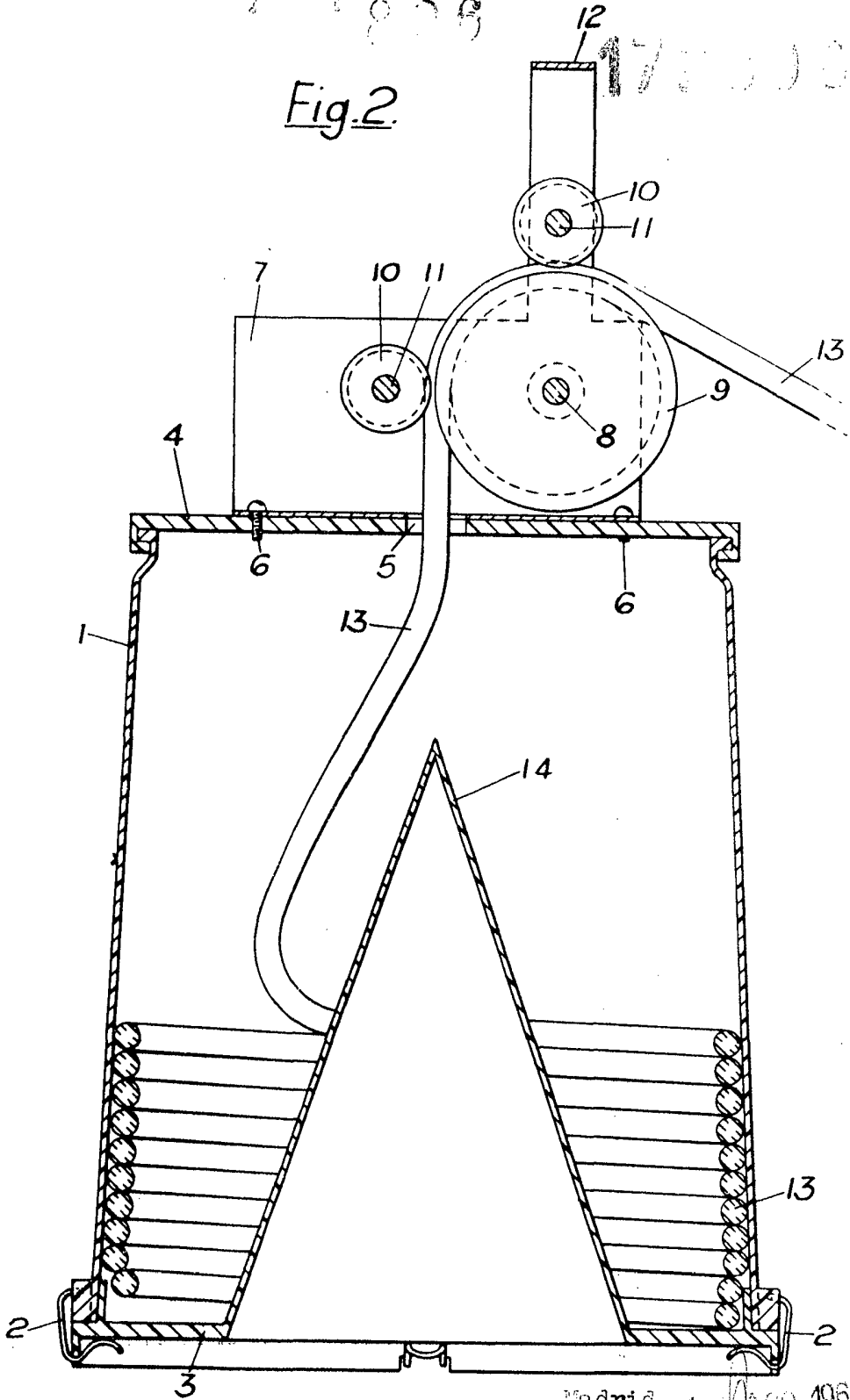
Madrid, 1913

Morales
C. P.

ESCALA V. RIABLE.



Fig. 2



ESCALA VARIABLE.

Madrid, 15 de Mayo 1964

Manuel Polo
P. P. *Manuel Polo*



Fig. 5.

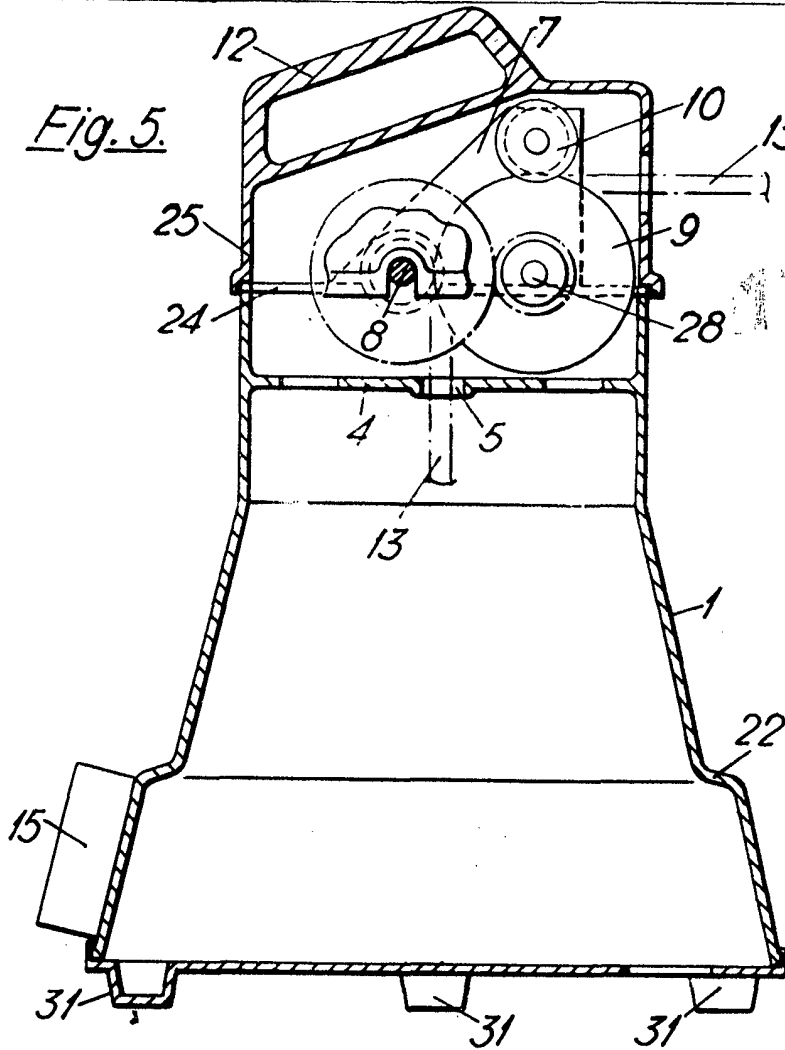


Fig. 6.

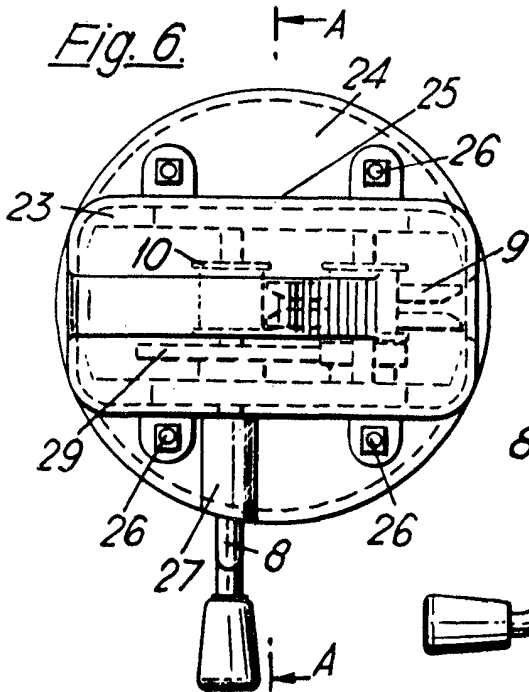
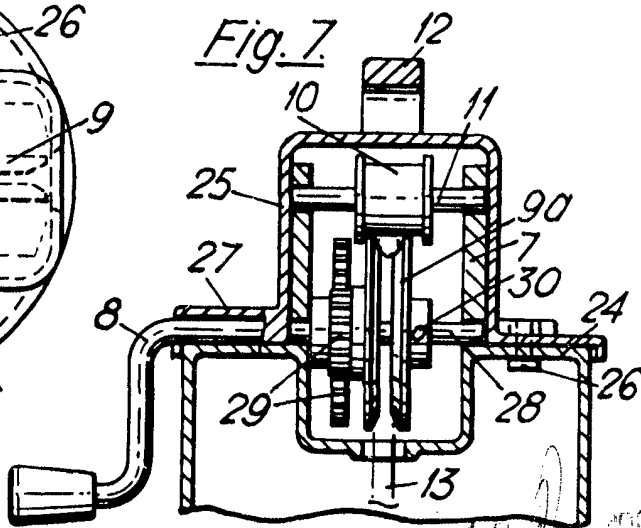


Fig. 7.



Madrid,

ESCALA VARIABLE.

[Handwritten signature and notes]